

HOSPITAL NACIONAL DE LA UNION
Unidad Financiera Institucional

MODIFICATIVAS EN EL PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

PRESUPUESTO VOTADO

\$ 5,869,868.00

MAS:

\$ 347,660.00

Acuerdo Ejecutivo No. 1550 de fecha 11/07/2023 para adquisición de Reactivos de Laboratorio Clínico	\$	50,000.00
Acuerdo Ejecutivo No. 2253 de fecha 11/10/2023 refuerzo presupuestario para Rubro de Remuneraciones	\$	213,760.00
Acuerdo Ejecutivo No. 2552 de fecha 08/11/2023 refuerzo presupuestario de Recursos Propios	\$	83,900.00

MENOS:

\$ (156,741.00)

Acuerdo Ejecutivo No. 3252 de fecha 22/12/2023 disminución de excedentes en Rubro de Remuneraciones	\$	(156,741.00)
---	----	--------------

PRESUPUESTO MODIFICADO

\$ 6,060,787.00



Lic. Marvin Javier Rivera Benítez
Jefe Departamento Financiero Contable
Hospital Nacional de La Unión

San Salvador, 11 de julio de 2023

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1550 San Salvador, 11 de julio de 2023

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

- A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>		
02 Primer Nivel de Atención		
2023-3200-3-02-01-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	54 100,000
02-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Central	54 100,000
03-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana	54 100,000
04-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	54 100,000
05-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	54 <u>100,000</u>
Total		<u>500,000</u>
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2023-3200-3-07-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56 100,000
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56 175,000
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56 722,000
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56 50,000
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56 275,000
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56 100,000
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56 50,000
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56 75,000
09-21-1	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56 50,000



	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	100,000
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	25,000
12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	40,000
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	75,000
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	48,000
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	394,000
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	30,000
17-21-1 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	25,000
18-21-1 Hospital Nacional de La Unión	56	50,000
19-21-1 Hospital Nacional de Ilobasco	56	50,000
20-21-1 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	50,000
21-21-1 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	25,000
22-21-1 Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas	56	15,000
23-21-1 Hospital Nacional de Chalchuapa	56	50,000
24-21-1 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	50,000
25-21-1 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	25,000
26-21-1 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	25,000
27-21-1 Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	40,000
28-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	30,000
29-21-1 Hospital Nacional de Jiquilisco	56	25,000
30-21-1 Hospital Nacional de Suchitoto	56	<u>25,000</u>
Total		<u>2,794,000</u>

ASIGNACIÓN QUE SE DISMINUYE:

01 Dirección y Administración Institucional

2023-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	<u>3,294,000</u>
--	----	------------------

B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II-Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, se incrementan las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos, conforme se indica a continuación:





MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
3217 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>25,000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3217-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>25,000</u>
3218 Hospital Nacional de La Unión		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>50,000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3218-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>50,000</u>
3219 Hospital Nacional de Ilobasco		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>50,000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3219-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>50,000</u>
3220 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>50,000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3220-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>50,000</u>



3229 Hospital Nacional de Jiquilisco

RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
------------------------	-------------------

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

25,000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2023-3229-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

25,000

3230 Hospital Nacional de Suchitoto

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

25,000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2023-3230-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria


54

25,000

COMUNÍQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD




Jerson Rogelio Posada Molina
VICEMINISTRO DE HACIENDA



MINISTERIO DE HACIENDA

San Salvador, 11 de octubre de 2023

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

*No. 2253 San Salvador, 11 de octubre de 2023

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

		<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>			
02 Primer Nivel de Atención			<u>69,160</u>
2023-3200-3-02-01-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	51	16,171
06-21-1	Atención a la Persona, Región Occidental	51	24,282
07-21-1	Atención a la Persona, Región Central	51	3,015
09-21-1	Atención a la Persona, Región Paracentral	51	4,874
10-21-1	Atención a la Persona, Región Oriental	51	18,155
16-21-1	Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS)	51	2,663
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades			<u>9,830,840</u>
2023-3200-3-07-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56	720,903
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	752,539
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	688,775
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	522,268
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	614,085
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	747,694
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	383,202
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	519,791
09-21-1	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	92,880



	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	316,988
12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	367,933
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	671,289
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	379,256
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	688,537
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	297,811
17-21-1 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	259,401
18-21-1 Hospital Nacional de La Unión	56	213,760
19-21-1 Hospital Nacional de Ilobasco	56	65,440
20-21-1 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	139,420
21-21-1 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	88,105
22-21-1 Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas	56	152,719
23-21-1 Hospital Nacional de Chalchuapa	56	208,069
24-21-1 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	49,875
25-21-1 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	163,870
26-21-1 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	181,088
27-21-1 Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	148,532
28-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	186,379
29-21-1 Hospital Nacional de Jiquilisco	56	118,393
30-21-1 Hospital Nacional de Suchitoto	56	<u>91,838</u>
TOTAL		<u>9,900,000</u>

ASIGNACIÓN QUE SE DISMINUYE:

01 Dirección y Administración Institucional

2023-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa

51 9,900,000



	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3218 Hospital Nacional de La Unión		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>213,760</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3218-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria		
	51	65,000
02-21-1 Atención Hospitalaria		
	51	97,140
	54	36,620
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2023-3218-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna		
	51	<u>15,000</u>
Total		<u>213,760</u>

3219 Hospital Nacional de Ilobasco		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>65,440</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3219-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	51	3,000
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3219-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria		
	51	14,745
02-21-1 Atención Hospitalaria		
	51	46,695
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2023-3219-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna		
	51	<u>1,000</u>
Total		<u>65,440</u>



RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
------------------------	-------------------

3230 Hospital Nacional de Suchitoto

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

91,838

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2023-3230-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

11,034

02 Servicios Integrales en Salud

2023-3230-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

51

9,532

02-21-1 Atención Hospitalaria

51

57,640

03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia

2023-3230-3-03-01-21-1 Atenciones en Salud en Primera Infancia,
Niñez, Adolescentes; y Salud Materna

51

13,632

Total

91,838

COMUNÍQUESE.- EL VICEMINISTRO DE HACIENDA ENCARGADO DEL DESPACHO, (F) SANCHEZ".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Luis Enrique Sánchez Castro
Viceministro de Hacienda
Encargado del Despacho





MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 8 de noviembre de 2023

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Referente a modificación a la Ley de Presupuesto vigente del Hospital Nacional de La Unión.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

*No. 2552 San Salvador, 8 de noviembre de 2023.

De conformidad a lo establecido en el Art. 14 de la Ley de Presupuesto del presente ejercicio fiscal, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA: Modificar en la Ley de Presupuesto vigente, Sección B. Presupuestos Especiales, B.1-Instituciones Descentralizadas no Empresariales, el Apartado II Gastos, en la parte correspondiente al Hospital Nacional de La Unión, reforzando la fuente específica de ingresos y la asignación de gastos con el monto percibido en exceso en la Fuente de Financiamiento de Recursos Propios, durante los meses de enero a octubre del presente año, conforme se indica a continuación:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US</u>
3218 Hospital Nacional de La Unión		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		<u>83,900</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3218-3-02-02-21-2 Atención Hospitalaria	.54	<u>83,900</u>

COMUNÍQUESE. EL VICEMINISTRO DE INGRESOS AD-HONOREM, ENCARGADO DEL DESPACHO (F) JNMRuiz."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD


Juan Neftali Murillo Ruiz
Viceministro de Ingresos
Encargado del Despacho





MINISTERIO DE HACIENDA

San Salvador, 22 de diciembre de 2023

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

*No. 3252 San Salvador, 22 de diciembre de 2023

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

- A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	<u>1.580,931</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>		
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2023-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	54,572
03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	2,356
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	275,736
05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	25,464
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	46,888
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	142,681
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	20,260
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	10,464
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	112,321
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	17,219
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	9,910
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	27,992
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	1,500
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	6,742
17-21-1 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	104,308



A.E. No. 3252 de fecha 22 de diciembre de 2023

18-21-1	Hospital Nacional de La Unión	56	156,741
19-21-1	Hospital Nacional de Ilobasco	56	67,778
20-21-1	Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	60,115
21-21-1	Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	1,347
22-21-1	Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas	56	172,032
23-21-1	Hospital Nacional de Chalchuapa	56	9,117
24-21-1	Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	5,199
25-21-1	Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	2,784
26-21-1	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	10,704
27-21-1	Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	82,802
28-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	68,047
29-21-1	Hospital Nacional de Jiquilisco	56	25,380
30-21-1	Hospital Nacional de Suchitoto	56	60,472
Total			<u>1,580,931</u>

B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II-Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, se disminuyen las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos, conforme se indica a continuación:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3201 Hospital Nacional Rosales		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>54,572</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3201-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	51	7,715
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3201-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria		
	51	9,327
02-21-1 Atención Hospitalaria		
	51	<u>37,530</u>
Total		<u>54,572</u>





MINISTERIO
DE HACIENDA

A.E. No. 3252 de fecha 22 de diciembre de 2023

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3216-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	4,465
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3216-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	311
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	1,176
	54	<u>790</u>
Total		<u>6,742</u>
3217 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>104,308</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3217-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	4,330
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3217-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	20,396
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	79,453
	54	<u>129</u>
Total		<u>104,308</u>
3218 Hospital Nacional de La Unión		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>156,741</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3218-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	27,746
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3218-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	1,088
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	119,383
	54	23
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2023-3218-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	51	<u>8,501</u>
Total		<u>156,741</u>





MINISTERIO
DE HACIENDA

A.E. No. 3252 de fecha 22 de diciembre de 2023

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3229 Hospital Nacional de Jiquilisco		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>25,380</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3229-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	617
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3229-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	5,713
	54	3,387
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	3,361
	54	5,563
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2023-3229-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	51	<u>6,739</u>
Total		<u>25,380</u>

3230 Hospital Nacional de Suchitoto

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>60,472</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3230-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	5,501
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3230-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	3,123
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	45,522
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2023-3230-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	51	<u>6,326</u>
Total		<u>60,472</u>

COMUNÍQUESE.- EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Luis Enrique Sánchez Castro
Viceministro de Hacienda

